EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO

C E R T I F I C A

Que el proyecto de inversión, **"Fortalecimiento A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2026 DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE Palestina"**, se encuentra registrado en la plataforma PIIP TERRITORIO con el código **BPIN No. 202600000000351 - PIIP**, el cual se encuentra en plena concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo **"2022 – 2026 Colombia, Potencia Mundial de la Vida"**, El Plan de Desarrollo Departamental **"2024 – 2027 Por Un Huila Grande"** con el Plan de Desarrollo Municipal **"Palestina, Compromiso de Todos 2024 - 2027"** de la siguiente manera:

Línea estratégica	**: Compromiso de todos con la participación, seguridad y convivencia de palestina**
Sector	**: 45 - Gobierno Territorial**
Programas	**: 4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial - Municipios**

Que el proyecto, cuenta con presupuesto y viabilidad técnica favorable emitida por el municipio de Palestina - Huila.

Teniendo en cuenta lo anterior y el Banco de programas y proyectos que antecede, se presenta el anexo siguiente a la solicitud de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal en los siguientes términos:

FUENTE	PRODUCTO PD	OBJETO	SALDO DISPONIBLE	TIEMPO DE EJECUCION	VALOR SOLICITADO
SGP - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4599031 - Servicio de asistencia técnica	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENCUESTADOR DEL SISBEN IV Y ESTRATIFICACIÓN URBANA Y RURAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.	$ 4.867.000,00	Cuatro (04) Meses	$ 4.867.000,00
SGP - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4599033 - Servicio de información para el registro administrativo de Sisbén		$ 5.133.000,00		$ 5.133.000,00

TOTAL $ 10.000.000,oo

Dado en el municipio de Palestina departamento del Huila, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.

CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó: CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI Secretario de Planeación y D. E. Firma:	Revisó: CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI Secretario de Planeación y D. E. Firma:	Aprobó: CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI Secretario de Planeación y D. E. Firma: